

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THAMASTONE S.A.

En la ciudad de Manta, siendo las 10:00 horas del día 31 de mayo del 2019, se reunieron en el local de la empresa en Manta, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

ALBERTO LARCO VERA, titular de 760 acciones que representan el 95% del capital social;

MARTHA PASTORA VERA GARCIA, titular de 40 acciones que representan el 5% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora Martha vera de Larco en calidad de Presidente del Directorio y actúa como Secretario el señor Alberto Larco Vera en su calidad de Gerente General, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General, de acuerdo a lo estipulado en la escritura de constitución de la compañía.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Revisión y rectificación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y 2018.
2. Destino de los resultados de los ejercicios económicos de los años 2017 y 2018.

Posteriormente se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. REVISION Y RECTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2017 Y 2018:

La presidente informó que no se llevó a cabo la aportación del terreno por parte de uno de los accionistas, lo cual hace imprescindible rectificar los estados financieros de los años 2017 y 2018 y, por tanto, necesario reportar esta novedad a la autoridad competente para su respectivo trámite y ejecución.

A continuación, la señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y aceptaron los resultados obtenidos en el periodo de análisis.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, el cual refleja la variación de los activos, debido a la no aportación del terreno.

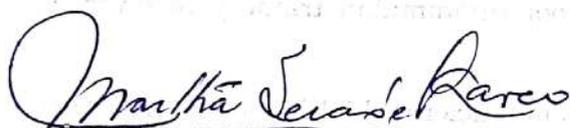
Después del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los estados financieros rectificadas de la Empresa correspondiente a los ejercicios económicos 2017 y 2018 los mismos que serán presentados al Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2017 Y 2018

A continuación, el presidente informó que los ejercicios de los años 2017 y 2018 no generaron ningún movimiento contable.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11h00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



~~MARTHA PASTORA VERA GARCIA~~

C.C. 130115177-3

ACCIONISTA

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



ALBERTO LARCO VERA

C.C. 130435294-9

ACCIONISTA

GERENTE GENERAL